Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

- **Paso Came: se solicita pavimentación en los laterales del puente sobre el arroyo Tala**

EDIL DANILO VASSALLO. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero agradecerle al señor Edil Luis Eduardo Odriozola por haberme cedido su espacio en esta media hora previa. A su vez, voy realizar un planteo que me solicitó hacer, relativo al camino Carriquiry, en Paso Came, por donde cruza el arroyo Tala. Se ha observado que los desagües están erosionando el material de los laterales del puente que lo cruza. Los vecinos solicitan que se realice una pavimentación con asfalto en algunos metros a ambos lados del puente, con el fin de evitar que el material se derrame hacia el cauce del arroyo y continúe deteriorando la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Obras y Vialidad de la Comuna, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

- **Cierre de un ciclo legislativo y repaso de proyectos presentados**

En segundo lugar, señor Presidente, siendo esta posiblemente mi última intervención en la media hora previa —y, sin dudas, mi última legislatura en esta Junta Departamental luego de siete seguidas—, quiero expresar un agradecimiento profundo.

Agradezco, en primer lugar, a los compañeros ediles del Partido Nacional, y también a los compañeros del Frente Amplio y del Partido Colorado; sin duda, hemos trabajado codo a codo en muchos momentos clave.

Durante estos años he presentado ciento setenta y ocho planteamientos en esta Junta Departamental. Quiero destacar algunos de ellos que fueron proyectos de decreto articulados, que recibieron al apoyo total del Cuerpo y más de uno tuvo la aprobación del Ejecutivo Departamental.

Uno de esos proyectos fue sobre un tema de actualidad en medios nacionales. Me refiero al proyecto de decreto, compuesto por nueve artículos, que permitió a muchos vecinos de San José regularizar sus permisos de construcción. Lo elaboramos nosotros y fue aprobado por unanimidad en esta Junta Departamental.

También, con el respaldo del Cuerpo, se promovió un proyecto de decreto que tendrá impacto en la

producción forestal, que va a ser muy importante en el departamento. Se trató de un decreto de doce artículos, que regula y coordina con las empresas forestales la salida de madera desde los predios, contemplando tanto la protección de la caminería rural como la producción general del departamento.

Otro tema importante que abordé —aunque quedó pendiente para un análisis más profundo— fue una reforma integral del tránsito en San José. Esto incluye aspectos vinculados al parquizado y a la cartelería del centro de la ciudad. En ese marco, presenté una modificación a los artículos que impiden que San José cuente con taxis para personas con discapacidad. Esta propuesta también fue aprobada por el Cuerpo y está actualmente a estudio del Ejecutivo Departamental.

Además, elaboré un bosquejo —aunque no en forma articulada— de un proyecto de decreto sobre el funcionamiento de los *deliveries* en la ciudad de San José y en centros poblados, tema que ha generado muchas inquietudes.

También presenté una propuesta de modificación al Plan de Ordenamiento Territorial para la zona de Kiyú y zonas aledañas, referida a los retiros obligatorios de dos metros a ambos lados de las viviendas.

Finalmente, quiero destacar un logro que llevó muchos años de planteo: la creación de un decreto departamental que reconoce a los buenos pagadores y permite recuperar a los contribuyentes morosos mediante sorteos. Gracias a ello, se logró que la Intendencia sorteara un automóvil, lo que no solo ayudó a recuperar deudas, sino que incentivó a muchos vecinos a mantenerse al día con sus obligaciones. En lo personal, redoblaría la apuesta y propondría que este año se sortearan más autos, ya que se ha demostrado la efectividad de la medida.

También elevé al Parlamento Nacional una propuesta para modificar la integración del CECOED, de forma que las Juntas Departamentales pasaran a formar parte del mismo, lo que ya se concretó y es así.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a las restantes Juntas Departamentales del país, al Congreso Nacional de Ediles, al Directorio del Partido Nacional y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.